



CONGRESO DEL ESTADO  
CHIHUAHUA

**ACUERDO No.**  
**LXVII/PPACU/0836/2024 II P.O.**

**LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN SU SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,**

## **ACUERDA**

**PRIMERO.-** La Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, exhorta respetuosamente al Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a efecto de que proporcionen recursos extraordinarios destinados a la infraestructura hídrica en el Estado de Chihuahua, con el objetivo de hacer frente a la actual crisis de sequía, para así garantizar un suministro de agua seguro y sostenible para la población.

**SEGUNDO.-** Remítase copia del presente Acuerdo, a las autoridades competentes, para su conocimiento y los efectos a que haya lugar.

**D A D O** en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los veinte días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro.



CONGRESO DEL ESTADO  
CHIHUAHUA

ACUERDO No.  
LXVII/PPACU/0836/2024 II P.O.

EN FUNCIONES DE  
PRESIDENTA



DIP. IVÓN SALAZAR MORALES

SECRETARIA



DIP. DIANA IVETTE PEREDA  
GUTIÉRREZ

SECRETARIA



DIP. ANA GEORGINA ZAPATA  
LUCERO